

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.609.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero id. 6,50
Para de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los derrumbes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 29 de Abril de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,25
6 inserción. 0,25
Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.
Asuntos judiciales y administrativos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTÍN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comodoro, Bohemios, Edingares y Cingares, y en Imperio desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borsiano, Dress, Christy, Howlison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.
En sombreros seta, copa y para sacerdotado, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 090 hasta las Inglesas de 12 pesetas.
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.
Precio fijo.—Renova, 9.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Fuga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazaña, de puro vino.
Chorizo de Boalce, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suárez y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Rueda, Sánchez, Alvarez, García Capelo, Fancia y Aguiar.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge preguntó a la presidencia en qué estado de tramitación se hallaba el expediente de venta del Laboratorio y construcción de uno nuevo donde se instale la estufa de desinfección.
La presidencia contestó que el asunto estaba pendiente de la resolución que da al mismo el señor Hervella.
Rectifica el señor Calonge, y se pasó a los

Asuntos de oficio.

La presidencia propone el arreglo de la casa del guardia de Valorío, y el Ayuntamiento así lo acuerda.
Por el señor secretario se da cuenta de la renuncia que don Bernabé Calonge presenta del cargo de capellán del Cementerio de San Atilano, por haber sido nombrado secretario de Cámara del obispo de Cienfuegos, en Cuba.
La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento por la ausencia de tan digno funcionario, y felicitarle por el nuevo cargo.
El Ayuntamiento autorizó a la presidencia para nombrar capellán interino.
Se acuerda designar a los concejales señores Falcón y Rueda para sustituir en la Junta de Evaluación, a los señores Ramos y Calonge, que no son compatibles.

Se acordó satisfacer al herrero Francisco Rodríguez, una factura de obra ejecutada para el Cementerio, y se tomó en consideración una instancia de los señores Andreu y Espina, pidiendo que el Ayuntamiento considere incluida en la tarifa 3.ª de edificaciones la zona de terrenos donde construyen un almacén, en la Puebla de la Feria.

LA PERLA

Confitería y Pastelería DE FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.
Pasteles variados a diez céntimos uno.
Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.
NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Estatería.

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo y la recaudación obtenida en el Matadero durante la semana anterior.

Orden del día.

Después de leído el proyecto y reglamento redactado por la presidencia para la constitución del Cuerpo de Veterinarios titulares de Zamora, y obligaciones que a cada uno se le impone en el servicio de inspección, se acordó que dichos documentos pasasen a informe de la Comisión de Sanidad. Quedó ocho días sobre la mesa el reglamento del Cuerpo de la guardia municipal.

Se aprobó la descripción y valoración de cuatro solares edificables que resultan entre las puertas de San Pablo y Santa Clara, los cuales los venderá el Ayuntamiento en pública subasta.
También se aprobó el pliego de condiciones para la venta de un solar en la calle de Cantabranas, del arrabal de San Lázaro.
Se adjudicó definitivamente a don Domingo Ramos las obras de reparación de la casa denominada de las Panaderas.

Se acordó que la Comisión de alumbrado vea la manera de contratar la colocación de postes para la iluminación del puente de piedra, puesto que los industriales don Timoteo López y don Fernando Martín, solamente se comprometen a la fundición de las columnas y demás accesorios, pero no a su colocación.
Se aprobó el acta de recepción de las nuevas repisas colocadas en los balcones de la Casa Consistorial y abonar al contratista señor Rábano, la ampliación de obra.

Se autorizó a doña Antonia Oid para construir un almacén en la Plaza de Santa Olaya, previa presentación de los planos con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas municipales.
Este asunto produjo alguna discusión, y dadas las frases y retenciones cruzadas entre dos señores concejales, creímos que la sesión iba a terminar como el *Rosario de la aurora*, a farazolazos.
La presidencia puso fin al incidente y después de aprobarse una relación de obras ejecutadas por administración suspendió el acta.

Los terremotos en Portugal.

Dicen de Lisboa que anteanoche se sintió una nueva sacudida sísmica en varios pueblos del reino, sobre todo de la costa.

No ha producido daños materiales ni desgracias, pero el pánico ha sido muy grande.

En los pueblos damnificados por el primer terremoto siguen los trabajos de socorro. Los bomberos y fuerzas de ingenieros del ejército están construyendo a toda prisa barracas en Benavente, Salvaterra y Samora, para albergar a los centenares de personas que han quedado sin abrigo.

En Benavente se nota un fenómeno singular. Desde el día del terremoto se han secado las fuentes, y de las grietas abiertas en el suelo brotan manantiales de agua fangosa, que el vecindario se ve obligado a utilizar.

VIDA POLÍTICA

Delirio parlamentario.

Tales cosas suceden estos días que a nadie puede extrañar que algunas veces sintamos impresiones extrañas que nos muevan a confusión. Así esta tarde en el Congreso vimos cosas anómalas, un espectáculo singular por lo incongruente, algo, en realidad, más propio de gentes sin el freno de la razón, que con el bien amartillado para fines de sus actos.

Por de pronto, ya era raro ver en el banco que está inmediatamente detrás del azul, a personajes eminentísimos de la política, exministros y autoridades de diversas opiniones. Era que iba a discutirse el dictamen sobre reforma de algunos preceptos del reglamento de la Cámara.
¡Pobre régimen parlamentario y cómo anda en estos tiempos de perseguido y de acosado! Si levantarán la cabeza aquellos que en varios años del siglo XIX andaban a tiros por tal régimen, puede que se volvieran a la tumba pensando que no valía la pena el esfuerzo heroico de tantas ejemplares criaturas para luego andar con tajos y cerceles sobre materia de suyo tan principal y delicada.

Hoy se trató nada más que de las reformas referentes al examen de actas y a los suplicatorios, y la barandilla que se armó fué de marca mayor; con lo que puede colegirse la que ha de ocasionarse cuando se trate de las atribuciones del presidente.

El caso es que a ratos discutieron el conde de Romanones, con quien dirán ustedes? Pues con su jefe, el insigne don Segismundo Moret, y que en otros ratos se levantó el Sr. Lombardero, para que creará el lector? Pues para poner como chupa de dómine a preceptos de la ley electoral, que ha sido obra magna de su superior y excelso patrono político, don Antonio Maura.

En el banco de la Comisión está el director de los liberales, y contra el dictamen, no sólo se revuelve el conde de Romanones, exministro del partido, sino que anuncian su intervención varios distinguidísimos diputados de la minoría liberal.

Por iniciativa del Gobierno conservador se ha entregado al Tribunal Supremo el examen de las actas, y el señor Lombardero, *enfant terrible* de la mayoría, dijo hoy cosas tremendas.
¡Cómo puso al Tribunal Supremo! Fué breve; pero en corto, ceñido, sin dar un paso atrás, se arrancó sobre el Supremo con un denuedo admirable.

Y a todo esto el Gobierno sin decir palabra. Como si eso del Tribunal Supremo y su defensa fuera cosa que no le importase un adarme.

De manera que quien acudiese hoy al Congreso y presenciase los debates se quedaría admirado sin atreverse a discernir por dónde andan unos y dónde están otros.

Este delirio parlamentario de la tarde actual jno es signo elocuentísimo de que aquí anda todo de cabeza, de que la situación actual es un galimatías tremendo?

Lo que sí es indudable que no se le ocurre a ni al domador meterse a estas alturas en el fregado de la reforma reglamentaria. La ley electoral que se votó el año pasado, es un ciempiés, un puro destino, y ya lo van conociendo hasta ministeriales tan acendrados como el propio señor Lombardero, el consecuente amigo de la reforma del Régimen local, que es otra reforma que tal baila.

Y como la nueva ley para las elecciones es un solemne disparate, que se aprobó sin el examen debido, sin la reflexión necesaria, cuanto se haga aho-

ra para afirmar su sentido tiene que ser disparatado. Fuera mejor que se procurase la reforma de la ley electoral, para limpiarla, si es posible, de cosas estupidas.

En cuanto a la reforma del reglamento, desengáñense los próceres parlamentarios, no pasará. Hoy decia un conspicuo político observando el movimiento:

—Hay una sublección de oficiales contra los generales. En cuanto al ejército de la mayoría, también anda con los ánimos poco disciplinados. En suma: que bueno será pensar en que el reglamento del Congreso debiera quedarse como está hoy.

Con ese reglamento presidieron muchos hombres políticos y supieron sortear los riesgos en grandes tormentas parlamentarias. Cuando todo induce a precaverse contra ciertas artes, debilitar el poder de los representantes en Cortes, buscarles las vueltas, cohibir su acción, nos parece inoportuno y peligroso.

El Corresponsal.

Madrid 28—4—1909.

Espectáculos.

—Día de gala fué el de ayer para el Pabellón Internacional, y de resultados positivos para la Empresa que explota la barraca.

La primera representación de «La Señora Capitana», fué presenciada por bastantes espectadores, que aplaudieron la labor de los artistas que tomaron parte en la obra.

A las diez menos cuarto se verificó la sección doble, representándose las zarzuelas «Quien fuera libre ó los pájaros sueltos» y «El tirador de palomas», esta última, estreno.

La obra del señor Cerdá es de las que gustan porque se separa de lo rutinario, del género llamado scialtipico que tanto explotan algunos autores.

La interpretación fué esmeradísima por parte de todos los artistas, distinguiéndose la señorita Jiménez y los señores Aparicio y Bent, terceto que cosechó aplausos.

La música es agradable y con un sexteto se podrá mejor apreciar la partitura del maestro Vives.

La empresa se provera dentro de la semana actual de surtido en el que figuran las obras que han tenido mayor éxito en Madrid, sin apelar a lo de subido color, y sastrería.

También completará el cuadro de compañía con una notable triple seria y director de orquesta que dirigirá un sexteto, compuesto de reputados profesores.

Funciones para esta noche:
A las ocho en punto,
El Alcalde interino.
A las nueve,
La tonta de capriote.
A las diez, sección doble,
El tirador de palomas y
El Tio de Alcalá.

Para HERALDO DE ZAMORA
MADRID

CRÓNICA

Las golondrinas.

En llegando la temporada de las flores quién no se acuerda de las golondrinas? ¿quién no se acuerda de las oscuras golondrinas que cantó el poeta, poeta melancólico y candoroso del Betis?...

Sí, yo creo que todos vosotros os acordáis de las bellas y sencillas golondrinas, esas entesadas golondrinas que semejan puntillitos señores de correctos, negrísimo frac y blancas, muy blancas pecheras. Yo creo que todos vosotros os acordaréis de estas golondrinas que cuelgan sus nidos bajo los saladeros de las fachadas y conversan con gárrulo charloteo en los aleros de los tejados; yo creo que todos vosotros simpatizaréis con estos pequeños caballeros de fina elegancia que saltan y pian, pian y saltan de tejado en tejado, de balcón en balcón, cuando en nuestras venas hierve la sangre, y su hervor de juventud y vida, nos hacen amar, desear. Yo creo que todos vosotros os entristeceréis al ver sus nidos pendientes, recordando los otros nidos que, en vuestra infancia, habéis cogido sacrilegamente, exponiéndolos, huyendo de la santa escuela para correr campañas, saltar cercas, vallados, coger fruta del ajeno huerto y destruir los nidos amorosos de los trinadores pajarillos. Y al ver a estas golondrinitas tan pulcras, tan sencillitas, que vuelan ra-

santes haciendo giros extraños, dando cómicas, rápidas vueltas, yo creo sentiréis la misericordiosa simpatía para estas aves que llegan con los primeros calores y se van con las primeras nieves.

El cronista peca un poco al confiar tanto en vosotros, pero no es por ignorancia. El ya sabe que en las ciudades grandes, en estas urbes modernas no tenemos sensibilidad más que para murmurios infamistas, no tenemos tiempo para admirar golondrinas, porque el atorrador ir y venir, pasar y reparar de carros y tranvías, de coches y cabalgaduras, el continuado vocerío áspero y monótono de los vendedores, los ruidos acompañados de relojería, las campanillas vibraciones. nos impiden oír esos gárrulos charloteos de abigarradas sonoridades que a las horas primeras de una mañana lanzan al espacio estas coquetas golondrinas que rayan luego, en todo el día, el azul claro, esfumado de la bóveda celeste.

El cronista sabe que muchos se reirán, muchos que no saben el encanto que tienen estas golondrinas cantadas por Bequer, el más sentimental de nuestros poetas, porque no conocen las alegrías de estas avecielas cuando la luz difunde sobre la Tierra, como tampoco saben las melodías suspiradas de las fermatas y arpegios del ruiseñor cantarino cuando las sombras se alargan, se extienden, se espesan.
Edmundo de Atarés.
Madrid y Abril 1909.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 29.—6'10 (m)

Los sucesos de Constantinopla.

Participan de Constantinopla que el nuevo sultán Mohamed V acordó que continúe en el gobierno el gabinete actual, en la misma forma que está constituido.

Suplicio del ex-Sultán.

Los detalles que se conocen del asalto por las tropas de Salónica en la residencia de Abdul-Hamid, demuestra el terror grande que se apoderó del ex-Sultán.

Los soldados le encontraron en la última habitación del harén.

Abdul-Hamid se hallaba tendido en el suelo y privado del conocimiento, sin que hubiese a su cuidado ninguno de sus servidores.

Las fuerzas, al verle en aquel estado, le recogieron y le prestaron los auxilios necesarios para reanimarle.

Después de conseguido esto, Abdul-Hamid fué conducido ante los individuos de la Comisión del Parlamento, a los cuales declaró el ex-Sultán que jamás había intentado causar daño a nadie, é hizo protestas de su ferviente amor al pueblo.

Durante el interrogatorio a que fué sometido por los comisionados, el ex-Sultán denotó el profundo terror que le han producido los sucesos últimamente desarrollados y los temores constantes que abriga de ser condenado a muerte.

Sigue la mañana.

Según telegramas de varios consules, continúan en Adona (Turquía) y su provincia la matanza de cristianos.

En una localidad próxima a aquella población se dice que han sido quemados en sus templos más de cien misioneros.

En honor del Sultán.

Para celebrar el advenimiento del nuevo Sultán Mohamed V se preparan grandes fiestas en Constantinopla.

Un elefante celoso.

De un drama lastimoso, ocurrido en el Jardín Zoológico de Schoenbrunn (Viena), dan cuenta los periódicos.

El protagonista ha sido un hermoso elefante de diez y ocho años, llamado Bachy.

Durante muchos años fué el ídolo de los niños, que rodeaban su jaula y le obsequiaban con pasteles, naranjas y botellas de vino.

El elefante vivía feliz y olvidaba la libertad bravia de los bosques donde le cazaban, en vista de que la existencia para él era regalada y placida.

Pero un día observó que el acaso le oponía un rival de cuidado.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 29.—6'10 (m)

Mahomed Rechad ha dejado a la decisión del Parlamento el nombramiento de su primer secretario y de su mayordomo mayor.

Mohamed felicitado.

Despachos recibidos de Niza dicen que el presidente de la República de Francia ha teleografiado al Sultán Mohamed V, felicitándole por su elevación al Trono de Turquía y haciendo votos por la prosperidad de su reinado.

El retiro de Abdul-Hamid.

De Constantinopla dicen que ayer de madrugada fué conducido el ex-Sultán a bordo de un vapor, que inmediatamente zarpó con rumbo a Salónica.

Acompañan a Abdul-Hamid once mujeres, un hijo y cinco criados. El ex-Sultán establecerá su residencia en una villa cercana a Salónica.

Viaje del conde.

El conde de Romanones salió ayer tarde para Molina de Aragón, con objeto de asistir hoy al escrutinio de la elección celebrada en aquel distrito el domingo último, por haber recibido noticias de sus amigos de que los elementos contrarios a la candidatura liberal trababan alguna estrategia encaminada a dificultar el triunfo del candidato vencedor.

El asunto Macías.

A las cinco y media de ayer tarde fué remitido por los secretarios del Congreso a la presidencia del Consejo el acuerdo recaído con la votación de anteayer, acerca del dictamen de la Comisión de peticiones sobre la denuncia del señor Macías.

Regreso.

Ha regresado a Madrid, procedente de Londres, el conde de la Mortera, asistiendo ayer tarde a la sesión del Congreso.

Sánchez Ortíz.

manzanas, los dulces, eran para su enemigo.

Viéndose abandonado, tornóse melancólico. Negábase a comer, y miraba con tristeza a los niños pasar ante su jaula sin fijarse en su antiguo amigo.

Su carácter agrioso. La dulzura de que en épocas más bonancibles daba muestras diarias, cedió su plaza a un malhumor, seguido de raptos de cólera.

Cuando más descontentado estaban los guardianes, precipitábase sobre las barras de hierro de la jaula, intentando arrancarlos de sus alveolos.

Un día estuvo a punto de asesinar a uno de los empleados, en el momento en que le daba la comida.

Pasaba las noches barritando, y no dejaba dormir a los demás animales del jardín zoológico.

La situación llegó a ser insostenible, y los empleados decidieron ponerle un término.

Anteayer se acercaron dos niños a

La jaula, y ofrecieron al elefante cuatro paseles.

El pobre preboscido, creyendo que volvía la perdida popularidad, tragó los glotonamente, dando evidentes muestras de satisfacción.

Pero a los pocos momentos abrió mucho los ojos, lanzó un barrito lastimero, y se desplomó sordamente en tierra.

Los pasteles contenían una fortísima dosis de cianuro de potasio, y murió.

LA LEY ELECTORAL

Signen apareciendo en la Gaceta Reales órdenes dirigidas a fijar el sentido y el alcance de algunos de los preceptos contenidos en la vigente ley electoral y suplir omisiones de la misma.

En las publicadas en el número de hoy se dispone que la constitución de la Mesa de cada sección, el jueves anterior al día señalado para la votación, se verificará a las ocho de la mañana, continuando sin interrupción hasta que concluya su cometido, y se manda que los interventores de Mesas en las elecciones de concejales desempeñen su cargo en una de las secciones del distrito donde deban emitir voto.

ARTE JOVEN

Para Cristóbal de Castro.

Pronto será una realidad el pensamiento de unión de unos cuantos artistas jóvenes sin firma, aunque con méritos suficientes para sobresalir, en no lejano día, de entre no pocos consagrados por padrinos y forzosa recomendación de parentesco.

Me parece de perlas esta hermandad de hombres fuertes, decididos, iluminados por la fe en la mañana, y alentados por el ideal, Dios excelso de la excelsa religión del arte.

Dignos de alabanza son ellos y los obreros madrileños, que en su palacio de la calle Piamonte, en la llamada Casa del Pueblo, acogen, satisfechos, a estos otros obreros intelectuales, hombres del porvenir y del Progreso.

Pronto tendremos exposiciones pictóricas y escultóricas, y conciertos y veladas literarias, actos públicos organizados por esta Asociación general de Artistas jóvenes españoles para llevar las obras de sus asociados al conocimiento de los muchedumbres, ya que generalmente las exposiciones y los teatros y muchas redacciones de periódicos se cierran a piedra y lodo a las firmas nuevas, y los concursos—los pocos que se hacen—llevan siempre el compromiso de premiar a unos cuantos íntimos de los señores que forman los jurados.

¿Qué dicen de esta unión, de esta hermandad, los grandes maestros? ¿Qué les parece a los que—ya han llegado—el que unos cuantos hombres jóvenes, fuertes, decididos, iluminados por la fe en una mañana esplendorosa, y alentados por su Dios el Ideal, forman esta Hermandad de Arte, para defender sus intereses, y realizar sus ideales de hombres enamorados del Arte?

Más autorizado que nadie, Cristóbal de Castro, poeta y periodista suficientemente consagrado por la opinión y por la crítica, puede hablar por todos. Esperemos, pues, su autorizado parecer.

Federico González Rigabert.

EL VOTO OBLIGATORIO

Para cumplir lo que dispone la nueva ley electoral serán muchos acaso, los ciudadanos españoles que irán a votar por primera vez, después de haber presenciado indiferentes y retráidos no pocas luchas electorales.

Y con la nueva ley, lo mismo que sucedía con la antigua, podrá ocurrir, y ocurrirá, sin duda, que muchos electores querrán emitir su voto y no podrán hacerlo, porque se descuidaron o no pensaron siquiera en que fuera incluido su nombre oportunamente en el censo.

En estas cuestiones electorales, la mayoría desconocen los derechos y los deberes que les tendría mucha cuenta no olvidar. En alguna ocasión la repugnancia a ocuparse en asuntos de esta clase ha podido ser justificada; pero hoy, a los que no se ocupen y preocupen de ellos, les ha de alcanzar gran responsabilidad.

Y claro es que nos referimos principalmente a la responsabilidad moral. Estamos obligados todos a intervenir en las elecciones y es imperdonable la indiferencia o la apatía que puede dominar a muchos.

Hay, dicen los moralistas, obligación grave de votar y obligación gra-

ve de cercionarse plenamente de las condiciones, de la filiación política si la tiene, de la dignidad o indignidad de los candidatos.

Lo mejor sería que ninguna persona desconociera sus derechos y sus obligaciones. Y las de cierta autoridad y prestigio, las que por su posición social y su cultura deben dar ejemplo a sus convecinos, sería muy conveniente que no olvidaran nunca las instrucciones y los documentos autorizados donde se fijan los deberes respecto a la emisión del voto y no perderían nada con estudiar debidamente todos los extremos de ley electoral.

EL SEÑOR MACÍAS DEL REAL

El autor de la denuncia contra el Gobierno, señor Macías, es un hombre joven.

Tiene treinta y cinco años. Es hijo de un notable profesor de las escuelas de Madrid, hoy jubilado. Cursó con gran brillantez la carrera de Derecho, en la que obtuvo el grado de doctor; se licenció en filosofía y letras y al anunciarse las oposiciones para el Cuerpo Jurídico de la Armada, tomó parte en ellas, obteniendo el número tres e ingresando el año 1896, haciéndose hoy el número 7 de la escala.

Está condecorado con la cruz de Alfonso XII, y su posición económica es muy desahogada, pues además de su fortuna propia, casó en Cartagena con una distinguida señorita, perteneciente a una de las familias más acaudaladas de aquella ciudad.

Fue pasante en el bufete del señor Canalejas, y estuvo afiliado al partido democrático, separándose de él cuando ingresó en dicho cuerpo.

El día en la Audiencia.

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia; el procesado Andrés Esteban González, natural de Moraleja de Sayago, que según los hechos de autos, el día 4 de Agosto del año último amenazó de muerte al guardia municipal Serafín Gago Villar, quien había sorprendido al procesado y a su sobrino Manuel Esteban Chapado cogiendo patatas de una finca propiedad de don Fernando Pérez Mayoral.

El Andrés agredió al guarda que estaba sin juramentar, dándole dos palos que produjeron lesiones.

Verificadas las pruebas, el sustituto fiscal, señor Zarzosa, acusó al procesado, solicitando de la Sala impusiera al mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado señor Petit, alegó que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba, debiendo ser absuelto libremente.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Valladolid.—Delito, quiebra fraudulenta; procesado, Alfonso Rojo López; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal (J).

El delito de sedición.

El delito de sedición que el Gobierno supone que ha cometido el señor Macías, lo define el Código penal de este modo:

«Son reos de sedición, los que se alzan pública y tumultuariamente para conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales cualquiera de los objetos siguientes: Primero, impedir la promulgación o la ejecución de las leyes o la libre celebración de las elecciones populares en alguna provincia, circunscripción o distrito electoral. Segundo, impedir a cualquier autoridad, corporación oficial o funcionario público el libre ejercicio de sus funciones o el cumplimiento de sus providencias administrativas o judiciales. Tercero, ejercer algún acto de odio o venganza en la persona o bienes de alguna autoridad o de sus agentes. Cuarto, ejercer con un objeto político o social algún acto de odio o venganza contra los particulares o cualquiera clase de estado. Quinto, despojar, con un objeto político o social, de todos o parte de sus bienes propios o alguna clase de ciudadanos, al Municipio, a la provincia o al Estado, o talar o destruir dichos bienes.»

LA "GACETA"

La llegada hoy a esta capital publica el siguiente

SUMARIO

Estados.—Cancillería.—Reglamento del servicio internacional anejo al Convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, revisión de Lisboa 1908.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que la constitución de la Mesa de cada sección, el jueves anterior al día señalado para la votación, se verificará a las ocho de la mañana, continuando sin interrupción hasta la terminación de su cometido.

Otra sobre la manera de cumplir la obligación de emitir el voto, consignada en el artículo 2.º de la vigente ley Electoral.

Otra disponiendo que los interventores de Mesas en las elecciones de concejales han de desempeñar su cargo en una de las secciones del distrito donde deban emitir su voto.

NOTICIAS GENERALES

Las revistas y periódicos artísticos-literarios y todos los artistas de provincias que quieran adherirse a la idea de la Asociación general de artistas jóvenes españoles que va a constituirse en Madrid, como verá nuestros lectores en el artículo «Arte joven» de nuestro amigo y compañero Federico González-Rigabert, que publicamos en otro lugar de este número, pueden hacerlo a esta dirección: Edmundo de Atarés, Lavapiés, 49.—Madrid.

En el pueblo de Cercosinos de Campos se han vendido 800 cántaros de vino tinto a 13 y 14 reales uno.

El alcalde señor Suárez, ha ordenado hoy que el arquitecto señor Ferrerriol, confeccione el presupuesto de reparación de la fachada de la casa del guarda del bosque de Valorio; cuyas obras no excederán de 100 pesetas.

En Cercosinos de Campos las elecciones de concejales serán reñidísimas y para cinco vacantes fueron proclamados tres liberales, dos conservadores y dos republicanos.

Estas dos agrupaciones luchan juntas contra los liberales, que disponen de más fuerzas.

VALLEGRONI

Los 25.015 pares de botas y zapatos y los 50.007 pares de alpargatas.

No olvidarse de comprar en la casa de Germán González, Rúa 5, el tan renombrado calzado de verano, que tanto ha llamado la atención en años anteriores por su elegancia, resultado y economía.

Lea V. el anuncio en 4.º plana siglo XX.

El alcalde accidental señor Suárez, dió ayer las oportunas órdenes a fin de que la estufa de desinfección que posee el Ayuntamiento, fuera hoy mismo colocada provisionalmente en una de las dependencias del Castillo para que inmediatamente comience a funcionar.

En Toro ha sido declarado prófugo el recluta del reemplazo de 1907 Serapio Pedrosa Guerra.

La Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado, ha dado la correspondiente orden para que el día 1 de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

La distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento para el mes de Mayo, asciende a la cantidad de 50.600 pesetas.

Los obreros asociados de esta capital han solicitado permiso para celebrar un mitin el día 1.º del próximo mes de Mayo.

Dentro de breves días es esperado en esta capital, el afamado dentista doctor Carlos Faure.

El juzgado de instrucción estuvo ayer tarde en el domicilio de Manuela Ballesteros, tomando la declaración sobre la agresión de que fué objeto por parte de Vicente Martín.

Según datos recibidos en este Gobierno civil, no se celebrarán elecciones municipales en Terroso, Castrillo de la Guareña, Malva, Cabreros, Figueroa de Arribas, Quintanilla del Olmo y San Martín de Valderaduey. Hay lucha en Villavendimio y Cercosinos de Campos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

El arquitecto municipal, señor Ferrerriol, ha justipreciado los cuatro solares en la ronda de San Pablo en los precios siguientes:

Primer solar lindante con la puerta de San Pablo, 5.092'75 pesetas; segundo solar, 4.700'94 pesetas; tercero, 4.086'46 pesetas, y cuarto, 4.280'16 pesetas.

La Comisión provincial de Valladolid ha remitido a la Contaduría provincial de Zamora, las cuentas de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en aquel manicomio durante el mes de Marzo último.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un alfiler de señora, de oro mate, orlada con diamantes y perlas, y en el centro esmaltados unos angelitos, puede entregarlo en las oficinas de este periódico, donde con las gracias se le gratificará el hallazgo espléndidamente, pues es un recuerdo de familia que interesa conservar a su dueña.

El juez de instrucción de Toro anuncia el fallecimiento del procurador de los tribunales, don Fernando Lozano.

Ayer se afirmó el buen tiempo. Es lástima que el iniciado temporal de lluvias se haya interrumpido, porque resultaba muy favorable a los campos.

Los señores Pérez Galdós y Romero, visitaron anteayer al señor Macías, en las prisiones militares, y el popular marino les dió que se proponía puntualizar muchas cosas relacionadas con su denuncia, y que entonces se verá el fundamento que tenía para hacerla y se descubrirá todo lo que hay en el asunto.

En Madrid se ha iniciado una suscripción en favor de la madre del malogrado banderillero Fernando Romero «Lagartijilla», muerto el domingo último en la plaza de la Corte.

Los donativos ascienden a 4.000 pesetas.

Las fuerzas del regimiento de Toledo terminan hoy en el polígono de Valorio, las prácticas de tiro al blanco.

EL REY DEL CAFE

Lo constituyen las selectas clases de Moka, Caracillo y Puerto Rico. Mezcla inmejorable, correspondiendo el importante punto del tueste que tiene para tan exquisito artículo el dueño del MOLINO DE CAFE.

En dicho Establecimiento se facilitan ínfimas cantidades del mismo para dar a conocer las excelentes propiedades de dichos Cafés.

Recomendamos a nuestros lectores no tomen en sentido de anuncio lo anterior expuesto: probad y en práctica juzgaréis la importancia de dicho artículo. Esta casa dispone de legítimos (Jamonnes de Avilés y Chorizo de Roales).

EL MOLINO DE CAFE 8, SANTA CLARA 8.—Teléfono, número 60. Junto a la camisería de Mañosa.

Para declarar en el sumario que se instruye por lesiones a Manuela Ballesteros, mañana comparecerá en el Juzgado de instrucción en calidad de testigos, los vecinos de esta localidad, Mariano Valdés, Manuel Vergara y Mariano Alonso.

Por término de 15 días acordó anoche el Ayuntamiento anunciar la vacante de capellán del cementerio de esta capital, a contar desde el día en que el anuncio aparezca en el Boletín Oficial.

El sueldo será el mismo que disfrutaba el capellán dimisionario.

El Juzgado de instrucción tomó ayer declaración a Francisco Lucena y a la madre de Manuela Ballesteros acerca de la agresión de esta última por Vicente Martín.

La Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, anuncia hallarse vacante la plaza de fiscal municipal de Villalpando.

Contra el secretario del Ayuntamiento de Requero, Francisco Fernández Fernández, se sigue causa criminal en el Juzgado de Puebla de Sanabria, por falsedad y estafa.

Por la Dirección general de la Guardia civil se le ha concedido el ingreso en este benemérito instituto, al cabo del regimiento Infantería Toledo, Pedro Molinero Escudero.

Ballesteros é hijo

Desde el día 27 del corriente, se expenden los afamados vinos de esta bodega, al precio de 4 pesetas cántaro; 2 idem medio, y 1 idem la cuartilla.

Horas de despacho: De once a una. Sacramento, 10.

Ante el señor juez de instrucción ha prestado hoy declaración Vicente Martín, el Pulgo, autor de las lesiones causadas a Manuela Ballesteros.

Los gremios de albañiles y carpinteros se reunieron anoche, acordando celebrar el día 1.º de Mayo, la fiesta del Trabajo, con un mitin y gira campestre en el bosque de Valorio.

El mitin tendrá lugar en el domicilio de ambas sociedades a las diez y media de la mañana.

Estación meteorológica

INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas a las tres de la tarde de ayer. Máxima al sol. 29'7 Sombra. 21'5 Nueve de la mañana de hoy. Barómetro. 712'6 Mínima. 53 s. 0 Viento. ventolina. Dirección. N. O Estado del cielo: despejado.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Vicente Jordan Cubero. Defunciones. Andrés Martín Martín, de 75 años.

Habiendo desaparecido la inminente gravedad que aquejaba a la hija de don

Francisco Javier Gaité, presidente del tribunal de oposiciones a escuelas de niños en Salamanca y siendo el estado de aquella relativamente satisfactorio, mañana a las 5 de la tarde se reanudarán los ejercicios de las oposiciones que casi seguramente terminarán el martes ó miércoles de la semana próxima.

El Ayuntamiento de Pajares anuncia en el «Boletín Oficial» la concesión gratuita de los puestos públicos a todos los industriales que asistan a la feria que se celebrará en los próximos días del mes de Mayo.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga. Píase en Confiterías y Ultramarinos.

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al número de ayer, anuncia para el día 22 del próximo mes de Mayo, la celebración en la casa Consistorial de la subasta para las obras de modificación de la fuente de los Remedios.

Mañana por la tarde harán ejercicios de instrucción en el campo de los Cascajos los reclutas pertenecientes al Regimiento Infantería Toledo.

En Cáceres torrearán en las corridas de feria los diestros Gallito y Pepele. Los toreros serán probablemente de las ganaderías de Muruve y Irespalacios. La compañía del ferrocarril del Oeste establecerá billetes a precios reducidos.

Por pastoreo abusivo en el bosque de Valorio, esta mañana ha sido multado en la Alcaldía con la cantidad de tres pesetas el vecino de esta capital Casimiro Carpintero.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumera y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5.

El Ayuntamiento de Alcañices anuncia el concurso de instalación de una fuente pública bajo el tipo de 2,581 pesetas.

Para su provisión se anuncia la vacante de secretario del Juzgado municipal de Tagarabuena.

Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado municipal de Ferreruela.

Es muy posible que por el Juzgado de instrucción se dicte mañana el auto de libertad de Vicente Martín (a). El Pulgo y el hecho realizado sea declarado falta por no tener importancia las lesiones que causó a Manuela Ballesteros.

El gobernador civil señor Varela Menéndez, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que tan pronto como se conozca el resultado de las elecciones del domingo, lo comunican por el medio más rápido.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Hoy inserta la Gaceta la ley sobre coligaciones y huelgas, de cuya interesante disposición ya daremos cuenta a nuestros lectores.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 28—(3 tarde).

El presupuesto general.

Hoy dará lectura en el Senado el ministro de Hacienda, señor González Besada, al presupuesto general para el año próximo de 1910.

En él se notan algunos aumentos. Los aumentos que se hicieron en Marina para nuevas construcciones, y en Fomento para obras, se desplazan del presupuesto general y se llevan al especial de Obras públicas.

Banquete en palacio.

Anoche se celebró en el palacio real un gran banquete militar de 150 cubiertos. Asistieron al banquete la familia real, el alto personal palatino, los jefes de palacio, los ministros de la Guerra y Marina, los generales con mando en Madrid y los jefes de Cuerpo.

La sala y la mesa presentaban un magnífico golpe de vista.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista. Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce. CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el epígrafe 127 de la tarifa segunda queda redactado en la siguiente forma: «Almacenes ó depósitos para la custodia y conservación de muebles, alfombras, estereros, coches y cualquiera otra clase de efectos».

Se añade que cuando los depósitos de coches ó garages de este epígrafe tengan talleres, estos tributarán separadamente por el epígrafe que les corresponda de las tarifas tercera y cuarta.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido enviado al señor juez de Instrucción del partido de Zamora, el título de médico forense y de la prisión de esta capital, expedido a favor de don Pedro Almedral Vega, ilustrado médico de Pereruela.

Según nuestras noticias, el señor Almedral se propone el día 1.º de Mayo próximo tomar posesión de su nuevo destino, en el que cesará el señor Prieto Vega, que lo desempeña interinamente.

Recomendamos

a las Señoras visiten la exposición de sombreros para la presente temporada, establecida en una de las habitaciones ates del Hotel Suizo.

En el Juzgado de Toro se instruye causa criminal por infracción de la ley electoral.

Por el tribunal de esta Audiencia ha sido condenado a la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión mayor, el procesado Aurelio Vicente Ramos, por dos delitos de amenaza de muerte y exigencias de dinero, y por otro á la de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

Por la misma sentencia se absuelve por el mismo delito, a los procesados Idefonso Mateo Posada y Agripina Saturnina, todos vecinos de Toro.

Contra una resolución del delegado de Hacienda de esta provincia, ha promovido recurso contencioso-administrativo en nombre de la razón social Bobo y Bobo, el procurador señor Lucas de las Heras.

El juez de instrucción de Bermillo, cita y llama a los procesados Adolfo Augusto Cuadrado, Albino Augusto Rivera y Marcelino Piriz Iglesias, de ignorado paradero.

Todas las misas que se celebran mañana 30, en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, serán aplicadas en sufragio del alma de don Ramón Prieto Lobato que

E. P. D.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se suplica a los amigos y personas piadosas, asistan a estos actos religiosos, y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Campaña electoral.

Dicen de Oviado que la campaña electoral que está llevando a efecto el diputado don Melquiades Alvarez, no puede ser más brillante.

El diputado por aquella población recorre pueblos y más pueblos de la provincia, consiguiendo un inmenso triunfo.

El señor Alvarez, en sus discursos, alienta a todos para que continúen luchando, a fin de conseguir vencer a los conservadores y arrojar de las Corporaciones a lacayos protegidos por la política caciquil.

La alegría es grandísima y las mujeres vitorean al diputado con entusiasmo.

Horroroso incendio.

Dicen de Ciudadela que un horroroso incendio ha destruido ayer en aquella población, la Sociedad Cooperativa obrera.

Las pérdidas son incalculables, resultando inútiles cuantos esfuerzos hizo el personal de bomberos y el vecindario.

Se ignoran las causas del siniestro.

Una desgracia.

Dicen de las Palmas, que al entrar en el varadero un vapor para repararse, hizo una maniobra falsa inclinándose.

La inclinación fue tan rápida, que aplastó a un obrero é hirió gravemente a siete.

Fiestas.

De las Palmas telegrafían dando cuenta de haberse celebrado allí grandes fiestas a fin de conmemorar la conquista de Canarias.

Se repartieron premios a dos mil alumnos que asisten a las escuelas.

La población ha sido engalanada, luciendo artísticas iluminaciones.

Una petición.

Ha pasado a estudio é informe de la Comisión de peticiones, una del ex capitán de navío don Emilio Ruiz Arbol, en la que pide al Senado suspnda las adjudicaciones navales.

Dice la petición además, que en el expediente de la escuadra no debe el Gobierno estipular la escritura de adjudicación, por lesionar así los intereses de la nación.

Pide que la Cámara se constituya en pleno, a fin de escuchar las quejas que haya acerca de la adjudicación a la casa Vickers, de la escuadra.

El ex capitán de navío, señor Ruiz Arbol, añade en su petición que una vez que se suspenda la adjudicación, debe abonarse a la Sociedad Española de Construcciones Navales una indemnización.

¿Se confirmará el fallo?

Se dice con ciertos visos de verosimilitud, que el Tribunal Supremo, á quien se ha enviado la sentencia del Tribunal de honor nombrando para juzgar al señor Macías, confirmará el fallo, separando totalmente del Cuerpo al señor Macías.

Contra Morote.

Los Comités republicanos de todos los distritos de esta Corte, reunidos aisladamente, han acordado protestar de la conducta últimamente observada por el diputado republicano señor Morote.

Se pronunciaron muchos discursos de protesta contra el exdiputado por Madrid.

El orden no se alteró.

Una negativa.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha negado que se pretenda clausurar las Cortes.

Los sucesos de Osera.

En el Senado continuó ayer la interpelación sobre los sucesos de Osera.

El señor Calbetón hizo historia de cuanto anteaayer dijo en la Cámara, analizando los hechos ocurridos y proponiendo á la misma castigar á los culpables.

Cree que el obispo de aquella diócesis no tenía derecho para arrancar el baldaquino, ni requerir el auxilio de la Guardia civil.

El señor Calbetón probó bien claramente cómo el señor La Cierva había dado las instrucciones al gobernador; cómo éste puso ilegalmente la Guardia civil al servicio del obispo; cómo el prelado, faltando á los cánones, á las enseñanzas de Cristo y á la disciplina eclesiástica, prefirió fusilar á los feligreses á reducirlos por la fe y la humildad; cómo en Osera se hizo una matanza innecesaria y cruel, y cómo, por

fin, se trató de ocultar lo hecho con monstruosidades tales como las de no consentir auxiliar á los heridos y llegarse á enterrar los muertos sin hacerles la autopsia ni practicar diligencia judicial alguna.

El discurso del señor Calbetón produjo extraordinario efecto en la Cámara.

Agrega que tampoco es cierto que los feligreses atacaran á la fuerza pública, como lo demuestra el hecho de no haber resultado ni un sólo guardia contuso, ni un rasguño en ninguno de sus uniformes.

Dice que el oficial de la Guardia civil no permitió que fuera curado ningún herido, pues cerró la puerta de la iglesia, no dejando pasar á nadie. Los enterramientos se hicieron seguidamente, sin proceder á la autopsia de los cadáveres, sin ninguna de las formalidades prevenidas, incurriendo por esto en gran responsabilidad las autoridades de Orense y las de aquel partido judicial.

Termina pidiendo que se depuren las responsabilidades y se publiquen terminantemente quiénes son los culpables de tan lamentables sucesos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo á las autoridades que intervinieron en los sucesos de Osera.

El señor Calbetón: Su Señoría es uno de los responsables de lo ocurrido. Se han cometido siete asesinatos. (Protestas en la mayoría, campanillazos del presidente y escándalo.)

El señor La Cierva protesta de las palabras del señor Calbetón.

El obispo de Madrid-Alcalá, repueba los hechos desarrollados en Osera, y dice, que ha recibido una carta de un amigo de Orense, escrita con lágrimas, carta que causa horror y espanto el leerla.

Se ocupa de los sucesos, y dice que los vecinos fueron llevados al motín por una persona impta, añadiendo que el gobernador y el obispo cumplieron con su deber.

Leése una proposición incidental firmada por los señores Guillón, Montero, Sala, López Muñoz, Dávila y Alonso Castrillo, pidiendo que personas ajenas á los sucesos de Osera practiquen una información para depurar los hechos.

El señor Castrillo la defiende y el señor La Cierva la rechaza.

Puesta á votación la proposición es desechada por 47 votos contra 24.

Acto seguido se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

En el Regio Alcázar se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior, tratando de la proclamación del nuevo Sultán de Turquía y de los terremotos de Portugal.

El señor Maura dió cuenta al Monarca del resultado de los debates en el Congreso sobre la denuncia del señor Macías.

Real firma

Concluido el Consejo, don Alfonso firmó los decretos concediendo el mando del regimiento de San Fernando al coronel señor Dueñas, el pase á la reserva del general de brigada señor Navarro, y ascendiendo á brigadier al coronel de artillería, don Rafael Sevilla.

También firmó el decreto destinando á Canarias al general D. Juan Sierra.

Cumplimentando.

Desde la Cámara Regia el general Ferrándiz pasó á las habitaciones de la reina Victoria, á fin de cumplimentarla.

La segunda denuncia

A la salida del Palacio de Oriente fué interrogado el presidente del Gobierno sobre la denuncia presentada por el señor Ruiz Arbol en el Senado, y contestó que no tenía pies ni cabeza, careciendo de interés.

El general Ferrándiz manifestó que no será la única que se presente, pues las denuncias se repetirán como los suicidios cuando viene la racha.

De viaje

En el rápido salieron para Munich la infanta Paz y su hija la princesa Pilar.

En la Estación fueron despedidos por la Real familia.

Bloque deshecho.

En Murcia se ha deshecho el bloque electoral de las izquierdas y cada agrupación trabaja aisladamente.

Alumbramiento de una reina.

Dicen de la Haya que la reina Guillermina dió anoche á luz una robusta niña.

Entre sus subditos reina gran entusiasmo.

De Constantinopla.

Más noticias de la capital de Turquía participan circular rumores de haber sido detenido Kiamil Pachá.

La Cámara acordó conceder una pensión de 50.000 francos mensuales al Sultán destronado.

La "Gaceta."

El periódico oficial publica una Real orden disponiendo que los delegados de Hacienda den prioridad á las denuncias que formulen las Cámaras de Comercio contra los industriales no matriculados.

Una circular.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores y ayuntamientos, para que extreme la vigilancia, á fin de impedir el aprovechamiento de las aguas de fuentes y manantiales que no reúnan condiciones de potabilidad y sean á la vez salubres para el consumo público.

Regreso del alcalde.

Ha regresado á esta Corte, el alcalde señor conde de Peñalver, y el día cuatro de Mayo se encargará de la presidencia del municipio madrileño.

Sanchez Ortiz.

Libros y periódicos.

La novela de Ahora publica esta semana Los bandidos del Sahara, por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos ya en el reino de las ficciones.

LA ASTURIANA

Productos Químicos para la Agricultura BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26 ZAMORA

Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas. Catálogos y análisis gratis.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

JABON CHIMBO Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo, ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

TIENDA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas.

Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfúricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente á los propietarios que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos expresado informalmente en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Otras radiaciones son las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispesias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarras gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipientes, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczemas, erupciones de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y sumero. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

de las letras y narrando las aventuras más variadas é prodigiosas á que puede dar origen el carácter de tantos pueblos diversos, de tantas diferentes civilizaciones, y hasta de circunstancias dependientes de la fauna y la flora que son propias de cada región de nuestro globo. En «Los bandidos del Sahara», no dejará tampoco defraudados á los lectores que esperen maravillas de los acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

La novela de Ahora se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.—40 céntimos.—Mes, 1,70; trimestre, 5; año, 19 pesetas.—Número atrasado, 50 céntimos.—Administración: calle de Valencia, número 28.—Madrid.

El Cuento Semanal.—Publica en su número de hoy un interesante bofetón de novela de José M.ª Mathew titulado, «Entre el oro y la sangre». Un conflicto, sobre todas las cosas, humano, abrima á unos amantes y envilece á una familia. El ambiente provinciano, la consistencia viviente de los personajes, el acierto y la verdad del desenvolvimiento de la novela dan un relieve y una vitalidad á la obra del señor Mathew, que consolida su fama solidísima de escritor concienzudo, veraz y ameno. Es uno de los más bellos cuentos de la colección del afortunado periódico.

Hemos recibido los Cuadernos 163 á 170 de obra El Cristianismo y sus Héroes, que edita la Casa del señor Nuñez Samper.

Contiene el martirologio y Santoral, romano de los días 5 á 23 de Septiembre.

Vidas de San Lorenzo Justiano, Santa Abdulía, Fiesta votiva á Nuestra señora del Pilar, San Eleuterio, Santa Regina, La Natividad de la Santísima Virgen, San Gorgonio, San Pedro Claver, San Nicolás de Tolentino, San Proto y San Jacinto, San Paciente, Santa María de la Cabeza, Santa Teodora de Alejandria, San Guido, El beato Mirón, San Maurilio y Compañeros Mártires, La Exaltación de la Santa Cruz, San Nicomedes, San Cipriano y otros muchos.

Contiene también infinidad de fotografías intercaladas en el texto, que hacen de la obra, un verdadero monumento histórico Religioso.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 26 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

VENTA.—Se hace por los herederos de doña Ildefonsa Pérez Martín, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa en la Avenida de la Feria, señalada con el número 3, compuesta de planta baja, entresuelo, principal, corral, lagar, paneras, cuadras y bodega con su puerta carretera accesoria á la calle de Trastola.

2.ª Otra ídem en el casco de esta ciudad en la Plaza de la Leña, compuesta de planta baja y alta con varias habitaciones, su corral adyacente, y en este, panera y cuadras, con su pozo.

3.ª Una tierra en término de esta ciudad, al sitio de Valderrey, conocido por la «Longa» que hace de cabida 24 fanegas.

4.ª Otra ídem al mismo sitio que la anterior, titulada la de «Mozo» de cabida de 19 fanegas.

5.ª Otra ídem al mismo sitio y camino de Palomares, y hace una cabida de 13 fanegas, llamada la «Nosas».

6.ª Otra al mismo sitio, de cabida de 6 fanegas, y se conoce por «La Sargentas».

Para tratar del precio y condiciones de dichas fincas, con don Tomás Caldevilla, calle del Riego, número 50.

NUEVA INDUSTRIA

de Julio Aguado. En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y trabajos de decoración.

En mármol comprimido se hacen fregaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias.

También se construyen bóvedas para escaleras. Talleres, Carretera de la Estación. Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 40.

OCASION

Se vende un magnífico piano-manubrio, el cual consta de 60 martillos, ocho campanillas, con música moderna, todo él en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Rafael Barrios, en Aspariegos.

Vino de mesa de superior calidad. En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15.

Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez á dos, todos los días de trabajo.

BODEGA DE TORRAO Se arrienda este local, á propósito para comederío de bueyes, con espaciosos corral y algunas habitaciones. Darán razón, en la Lotería.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del estable sito en la calle de la Misericordia, número 6, informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

ACADEMIA DE MUSICA Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Lecciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cifra, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, á precios económicos, á domicilio ó en su casa. ALFONSO DE CASTRO, NUM. 10.

PRSTOS Se arriendan los de la dehesa Las Chanas, situada á tres kilómetros de esta capital. Del precio y demás condiciones informará Emilio Falcón, que vive en el arrabal de San Frontis.

¿Quiéren ustedes pintar? Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

Francés en 60 lecciones, por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

COCINERA Se desea una formal de buenas referencias. Informarán en la imprenta de este diario.

Enrique Lagunay Leyrado MÉDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balborraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la fábrica de cervezas, calle del Troncoso, frente á la panadería de Paulino, la cual es movida á vapor con todos los elementos que exige dicha industria, teniendo como complemento una máquina para fabricar hielo y grandes locales para su explotación. Informarán don Miguel Núñez, abogado, Rúa, 62, en esta, y en Salamanca, Hijos de Llorente.

OCASION Se cede, sin estrenar, un hermoso aparato elíptico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio del carburo de calcio (gas acetileno).

También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de plomo, para la instalación.

En las oficinas de este periódico darán razón.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRÉS, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRÉS, 40.

Andrea H. Becerra Profesora en Partos Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS que se consigne tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

EL ANTIGUO TALLER DE MECANICA DE José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata. SAN ANDRÉS, NUM. 3.

SEÑORAS Quiéren que usen las familias medias y calcetines á sus respectivas medidas. Manden hacerlas en el taller de la calle de la Brasa, número 10, donde se confeccionan á gusto de las personas más exigentes, tanto de algodón como de estambre y seda.

También se hacen composturas con prontitud y economía, y se enseña á confeccionar toda clase de género de punto á quien lo desee.

VENTA Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermano, en la misma casa.

FORRAJE De alfalfa y cebada se vende en el arrabal de Olivares, josa de Coisa; también se vende una bomba de volante.

A LOS ENCUADERNADORES Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital. Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
 ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos.
 CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometros, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc.
 FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberias y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
 CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
 Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
 AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
 DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

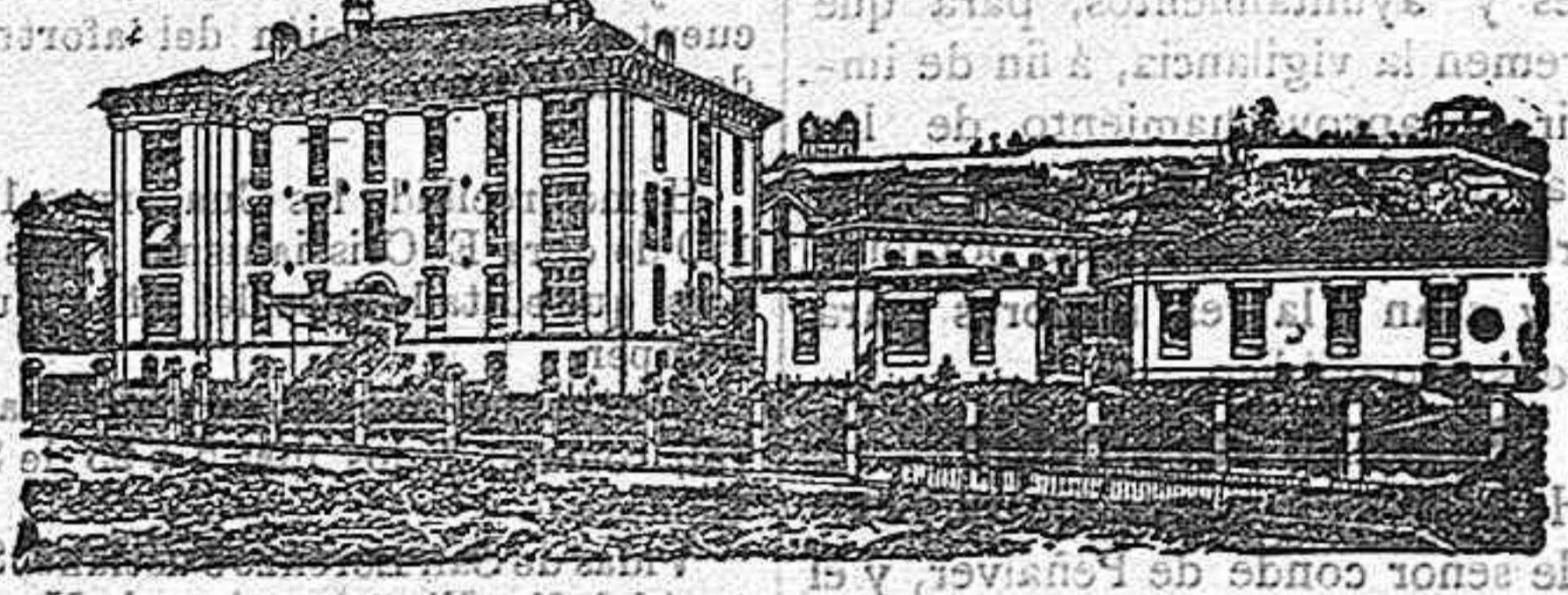
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa America Liria.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldra de Vigo el...
 Para la HABANA y MEJILLO...
VIAJES DE VUELTA
 Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen ademas de viajes rapidos, excelentes acomodacion y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia medica y botica gratis.
 La conduccion de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
 NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipacion posible, y despues de obtenidas, se presentaran en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciendolo así, no se garantiza el embarque.
 Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO
GERMAN GONZALEZ - Rúa, 5, ZAMORA
 Cortes de colchon, 7/4 desde 20 reales.
 Cortes id. vestidos lana id. 40 id.
 Piezas genero blanco, id. 24 id.
 Cefiros, camisas y vestidos desde 2 rs. vara.
 Fundidos fantasia, id. 2 id.
 Vichis, novedad, id. 8 id.
 Piques blancos y colores, id. 2 id.
 Franelas, vestidos, id. 2 id.
 Lanas negras, vestidos, id. 3 id.
 Percales, camisas, id. 1 id.
 Satines, alta fantasia, id. 2 id.
 Pañuelos de seda, cuello, id. 8 id.
 Pañuelos seda, novedad, id. 8 id.
 Mantones señoras tapar desde 16 reales.
 Mantas Palencia, de cama id. 32 id.
 Colchas yute, id. id. 30 id.
 Tapetes y hules, id. id. 10 id.
 Paraguas finos, fin de siglo, id. 10 id.
 Corsets para señoras, id. 7 id.
 Delantales, id. id. 4 id.
 Botas-material nifios, id. 6 id.
 Botas y gorras, id. id. 8 id.
 Pañuelos de seda, cuello, id. 8 id.
 Pañuelos seda, novedad, id. 8 id.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando Garcia.
 CASA FUNDADA EN 1810
 Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedo abierto al publico su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2. Cubiertos plata de ley, a 4 pesetas la onza; cuchillos, mango de plata, desde 2'50 cada uno.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER
 En este Centro se trata todo genero de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada dia, más brillantes que en él se obtienen.
 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
 El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administracion del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy economicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.
 Para precio y condiciones, en la Administracion de este diario.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí se encuentra el libro que buscas, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y economica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 Los sucesores de MANUEL SOLER, editores en Barcelona.

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.
 SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA
 Viaje de ida.
 El día 16 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGUAYA.
 El día 30 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ASTURIAS.
 Viaje de regreso.
 El día 18 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILLE.
 El día 20 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.
 El día 27 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 VAPORES DE IDA.
 Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compania. En Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45. Oficina de la Compania establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.
 Servicios directos desde el puerto de La Coruña.
PROXIMAS SALIDAS
 Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 6 de Mayo el vapor correo VIRGINIE (Primer viaje).
 Para New York sale el 10 de Mayo el vapor correo MEXICO y el 7 de Junio el vapor OALL-FORNIÉ.
 Para Puerto Rico y Santiago de Cuba, sale el 20 de Mayo el vapor MONTREAL y el 20 de Junio el vapor QUEBEC.
 Para la Habana y Veracruz sale el 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE y el 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE.
 Precio de pasaje a San Francisco de California, pesetas 470.
 Se facilita billetes de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos por los vapores líneas New York y por el VIRGINIE solamente a San Francisco de California.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase, así como carga. Fletes reducidos.
 Para más informes, Nicandro Fariña. -CORUÑA.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)
 MADRID
 OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES
 FUENCARRAL, 154
 APARTADO POSTAL 132
 DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID
 TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.
 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES
 TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL
 TELEFONOS PARARRAYOS
 TIMBRES
 LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70% de economia en el consumo de corriente.
 Tratamiento "Cling-Surface" para correas, para funcionar flojas a toda carga, sin resbalamiento.
 UNICO EN SU CLASE
 Catálogos Ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO
 DICCIONARIOS BILLY-BATIMINE
 FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACION FRANCESADA
 ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un libro de 1400 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para letrados y profesionales, por contener todas las voces refrigidas a ciencias, artes e industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.
 En venta: Billy-Batimino e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.
 LOS PRINCIPALES TITULOS DE LA COLECCION
 PUREZA Y VERDAD
 SERIE PARA HOMEROS
 Traducción de Don Severino Alvarez.
 La que debe saber el niño.
 La que debe saber el hombre.
 La que debe saber el soldado.
 La que debe saber la mujer.
 La que debe saber la familia.
 La que debe saber la patria.
 La que debe saber la historia.
 La que debe saber la geografía.
 La que debe saber la biología.
 La que debe saber la física.
 La que debe saber la química.
 La que debe saber la medicina.
 La que debe saber la agricultura.
 La que debe saber la industria.
 La que debe saber la literatura.
 La que debe saber la filosofía.
 La que debe saber la teología.
 La que debe saber la ciencia.
 La que debe saber el arte.
 La que debe saber la moral.
 La que debe saber la ética.
 La que debe saber la política.
 La que debe saber la economía.
 La que debe saber la sociología.
 La que debe saber la psicología.
 La que debe saber la pedagogía.
 La que debe saber la medicina.
 La que debe saber la farmacia.
 La que debe saber la veterinaria.
 La que debe saber la agricultura.
 La que debe saber la ganadería.
 La que debe saber la silvicultura.
 La que debe saber la pesca.
 La que debe saber la caza.
 La que debe saber la jardinería.
 La que debe saber la horticultura.
 La que debe saber la botánica.
 La que debe saber la zoología.
 La que debe saber la geología.
 La que debe saber la astronomía.
 La que debe saber la meteorología.
 La que debe saber la climatología.
 La que debe saber la oceanografía.
 La que debe saber la geodesia.
 La que debe saber la topografía.
 La que debe saber la cartografía.
 La que debe saber la arqueología.
 La que debe saber la etnología.
 La que debe saber la antropología.
 La que debe saber la filología.
 La que debe saber la lingüística.
 La que debe saber la gramática.
 La que debe saber la sintaxis.
 La que debe saber la semántica.
 La que debe saber la fonética.
 La que debe saber la fonología.
 La que debe saber la morfología.
 La que debe saber la lexicología.
 La que debe saber la onomástica.
 La que debe saber la toponimia.
 La que debe saber la etimología.
 La que debe saber la paleografía.
 La que debe saber la diplomática.
 La que debe saber la numismática.
 La que debe saber la epigrafía.
 La que debe saber la sigilografía.
 La que debe saber la paleontología.
 La que debe saber la arqueología.
 La que debe saber la etnología.
 La que debe saber la antropología.
 La que debe saber la filología.
 La que debe saber la lingüística.
 La que debe saber la gramática.
 La que debe saber la sintaxis.
 La que debe saber la semántica.
 La que debe saber la fonética.
 La que debe saber la fonología.
 La que debe saber la morfología.
 La que debe saber la lexicología.
 La que debe saber la onomástica.
 La que debe saber la toponimia.
 La que debe saber la etimología.
 La que debe saber la paleografía.
 La que debe saber la diplomática.
 La que debe saber la numismática.
 La que debe saber la epigrafía.
 La que debe saber la sigilografía.
 La que debe saber la paleontología.

"La Unión y el Fenix Español,"
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 45 años de existencia.
 SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
 Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Es un precioso CAPSULO de SANDALO macizo que ha sido el primer premio de BARCELONA y que es el más provechoso y radicalmente todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de 1891. En 1898, veintinueve años de su existencia, Unión Agrícola Española, fundada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y comprobados prácticos, eligieron a este precioso medicamento vegetal como el más eficaz y saludable. Piza y Reales Academias de Barcelona, Mallorca, y Principales de España y América. Se vende por correo anticipado en 1000.

NELSON LINE
 VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conduccion de la correspondencia.
 PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
 6 Mayo Highland Enterprise.
 18 Mayo Highland Brigade.
 15 Junio Highland Heather.
 29 Junio Highland Hope.
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L 20; Segunda clase, L 15; Tercera clase, pesetas 201.
 NOTA: Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas.
 Para más informes, Nicandro Fariña. -Coruña.

EMULSION MADAL
A LOS COMERCIANTES
 EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS